

|               |                                |
|---------------|--------------------------------|
| TÍTULO:       | ASESORÍA                       |
| PUBLICACIÓN:  | Profesional y Empresaria (D&G) |
| TOMO/BOLETÍN: | XX                             |
| PÁGINA:       | -                              |
| MES:          | Marzo                          |
| AÑO:          | 2019                           |
| OTROS DATOS:  | -                              |

---

## ASESORÍA

### CUESTIONES DE CONTABILIDAD

#### LA CONTABILIDAD AJUSTADA A NIVEL GENERAL DE PRECIOS

#### AJUSTE POR INFLACIÓN CONTABLE Y DETERMINACIÓN DEL RESULTADO POR LOS CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA

*LA CONTABILIDAD AJUSTADA A NIVEL GENERAL DE PRECIOS. Introducción. Puntos básicos de la contabilidad a nivel general de precios. Determinación del resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Caso práctico sobre la aplicación de estados contables en moneda homogénea. Planteo del problema. Solución sugerida. Presentación y exposición. Contabilización y mayorización. Mecanismos simplificados. Obtención y comprobación del Resultado por Exposición a la Inflación por el "Estado de variaciones del capital monetario neto". Comentarios finales y conclusiones.*

### **I - INTRODUCCIÓN**

---

La inflación, que produce regularmente un aumento de precios, puso en tela de juicio el postulado de estabilidad sobre la cual se basa la contabilidad a costos históricos. Estamos hablando de las cifras tradicionales a costo histórico. En contabilidad, el costo histórico es uno de los criterios básicos de valoración de los conceptos de activo y pasivo que se identifica básicamente con el costo de adquisición o costo de producción.

En lo que hace al contexto de inflación, en la Argentina basta con comparar las tasas de inflación que prevalecen en la mayoría de los países del mundo con la nuestra, donde en los últimos años el incremento anual ha excedido los parámetros normales (Año por año: 2013 - 25,5%; 2014 - 31,6%; 2015 - 26,1%; 2016 - 39,9%; 2017 - 24,9%).

La inflación es un buen ejemplo de quizás nuestra vocación de padecer solos, o con muy pocas y malas compañías. El mundo ha erradicado relativamente la inflación, rechazándola como una patología. La inflación es un drama sistémico en Argentina. Con grados de responsabilidades disímiles, no es un fenómeno que brota por la exclusiva negligencia de quien gobierna.

El peso nació en la Asamblea de 1813, hace un poco más de 200 años, y desde que fue creado perdió trece (13) ceros. Ya sea por devaluaciones o la inflación recurrente, el precio del peso cayó por un tobogán. De los 13 ceros que el peso perdió desde 1883, diez (10) se eliminaron en los últimos 35 años. Se toma ese último año porque, entre 1813 y 1883 no había una moneda única y circulaban cuasi-monedas de las provincias.

Es así que nuestro país no ha logrado construir una moneda nacional que además de ser medio de cambio o unidad de cuenta funcione como reserva de valor. La inflación mide la pérdida del poder adquisitivo del dinero. El incremento de los precios, en mayor o menor medida, es una constante en nuestra vida económica. Detrás de las cifras asoma un problema que ha tomado formas estructurales.

Pasaron poco más de quince años desde que, tras el derrumbe de la convertibilidad, a comienzos de 2003 se inició un cierto proceso de recuperación económica apuntalado por la fuerte suba de los precios de exportación, en especial de la soja. Y a pesar de los enormes recursos que se generaron en todos esos años, hoy el país sigue atravesando un conjunto de desequilibrios, que van de la política a la economía, de las finanzas al mercado cambiario, y de lo laboral a lo social.

La inflación está otra vez en el centro del escenario. El año 2018 finalizó con una inflación acumulada (Índice de Precios al Consumidor) del 47,6% según informó el INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina). La cifra es la más alta desde 1991 y fue empujada, principalmente, por la fuerte devaluación del peso. Más de la misma especie es que la

inflación cumplirá doce años instalada en la zona de los dos dígitos, con los últimos diez arriba del 20% o del 30% y ahora del 40%. Resultado: estanflación, esa mezcla de estancamiento o recesión con inflación.

Volviendo al tema contable, nuestro objetivo no es argumentar los méritos de la contabilidad a nivel general de precios en comparación con los de la contabilidad al costo de reposición como solución al problema general de la manera de contabilizar durante un periodo inflacionario. En particular, la contabilidad ajustada por inflación utiliza métodos y procedimientos con base en los costos históricos y proporciona en los estados financieros información acerca de los efectos de los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda.

Hay que reconocer que es posible desarrollar enfoques abreviados que dan una aproximación por un método simple de los resultados de aplicar la contabilidad general de precios. Es más, la contabilidad a costos históricos ya incluye estimaciones y representaciones inexactas que, sin embargo, son suficientemente fieles como para ser útiles.

Desde sus orígenes la contabilidad a nivel general de precios ha sido el tema de pronunciamientos, internacionales y locales, de diversa índole durante largos años. Las condiciones inflacionarias actuales en nuestro país han dado el ímpetu necesario para volver a traer a una posición de prominencia su aplicación práctica obligatoria.

En nuestro medio, las normas y recomendaciones cuasi definitivas de los organismos contables sobre la contabilidad a nivel general de precios se encuentran en la [resolución técnica \(FACPCE\) 6](#): "Estados Contables en moneda homogénea", que, si bien ha sido emitida en 1984, a lo largo de estos años fue modificada en varias oportunidades.

## **II - PUNTOS BÁSICOS DE LA CONTABILIDAD A NIVEL GENERAL DE PRECIOS**

La finalidad de la contabilidad a Nivel general de precios (NGP) es aislar y medir los efectos distorsionantes del cambio en el poder adquisitivo de la moneda durante el periodo cubierto por un juego de estados financieros. Se logra este objetivo mostrando todas las cifras en una unidad monetaria constante, que es el poder adquisitivo de la moneda a la fecha de esos estados financieros. En consecuencia, la contabilidad a NGP trae consigo la conversión de los importes de transacciones que se llevaron a cabo en diferentes fechas -y que por lo tanto fueron registradas en moneda de poder adquisitivo diferente- a moneda del mismo poder adquisitivo.

Normalmente se piensa en la contabilidad a NGP en relación con la inflación, es decir, la disminución en el poder adquisitivo de la moneda. Sin embargo, tal contabilidad es igualmente aplicable en el raro caso de deflación, o sea el aumento en el poder adquisitivo general de la moneda.

Los asuntos primordiales de la contabilidad a NGP son los siguientes:

- La adhesión a las normas contables profesionales.
- El uso de un determinado índice de nivel general de precios.
- La aplicación de factores de conversión derivados de dicho indicador.
- La diferenciación entre partidas monetarias y no monetarias en los estados financieros.

### **Adhesión a las normas contables profesionales**

Los estados financieros ajustados en unidades de poder adquisitivo general se basan en los mismos principios y normas de contabilidad que los estados financieros históricos. Cambian las cifras porque la unidad de medida es diferente pero los conceptos básicos de contabilidad sobre los que se basan dichos estados permanecen inalterables.

Es decir, la diferencia entre estados financieros ajustados y estados financieros históricos la constituye la unidad de medida tomada como base de cálculo. Los importes actualizados representan importes históricos ajustados.

El costo histórico ajustado se puede definir como el monto en efectivo o su equivalente, desembolsado para adquirir un bien, indexado por un índice general de precios a fin de re-expresarlo en términos de poder adquisitivo de la moneda en el momento de la valuación.

La *contabilidad de valor corriente*, por su parte, es la medición de activos y la medición de ingresos en términos de valores corrientes, en lugar de costos históricos. Es básicamente un enfoque de valuación diseñado para evitar la distorsión de los estados financieros por causas de la inflación.

### **Uso de un determinado índice de nivel general de precios**

En nuestro país se publican diferentes índices para fines estadísticos que miden los cambios en costos o precios. Estos indicadores pueden ser considerados en dos categorías principales: índices de nivel general de precios e índices específicos. Los índices de nivel general de precios se montan sobre una gama relativamente amplia de bienes y servicios que pueden ser característicos de lo que consume una sección representativa de la población o indicadores del efecto general de los cambios de precios sobre las cuentas de egresos nacionales. Por otra parte, los índices específicos se relacionan, como implica su nombre, a bienes y/o servicios particulares de industrias específicas.

Puesto que la contabilidad a NGP tiene como finalidad medir los efectos de los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, es esencial que se use un índice de NGP para ajustar los estados financieros a base de costos históricos, sin importar el ramo particular de industria en el cual opera una determinada empresa.

Si bien existen muchos índices específicos que publican dependencias gubernamentales, esos índices, por su naturaleza, no son aplicables para usarse en la contabilidad a nivel de precios. La inflación se hace evidente por los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, mientras que los índices específicos miden solamente el valor de la moneda cuando esta se relaciona o se eroga en cosas específicas. Hasta este punto, el uso de un índice específico tendrá la tendencia de reflejar el costo de reposición y no contribuirá para alcanzar fielmente la finalidad primaria de la contabilidad a NGP.

La gente busca soluciones perfectas a todo problema. Bueno, sencillamente no hay soluciones perfectas para los problemas de la contabilidad. Nunca hubo alguna, nunca la habrá. Puesto que no podemos afirmar con seguridad absoluta cuál índice de ajuste es

el mejor, no es cuestión de que no tomemos ninguno. Seguramente la respuesta a un comentario de esta clase es que estarías más cerca de lo correcto si usaras cualquiera de los índices que si no hicieras ajuste alguno.

### **Factores de conversión**

Los factores de conversión se usan para:

- convertir el importe de las transacciones en la fecha en que se llevaron a cabo al equivalente de ese mismo importe, medido en cifras de poder adquisitivo a la fecha del balance, y
- llevar adelante las cifras de la fecha de un balance a la del siguiente, esto es, actualizar los estados financieros a NGP al equivalente en la moneda del mismo poder adquisitivo a la fecha del siguiente balance.

Se calcula el factor de conversión dividiendo el índice de poder adquisitivo de la moneda en la fecha del balance entre el índice de poder adquisitivo de la moneda en la fecha cuando ocurrió la transacción o a la fecha del balance precedente que ha de llevarse adelante.

Los ingresos y gastos se pueden acumular de manera aproximadamente semejante durante el año en la mayoría de los negocios y, por lo tanto, puede ser apropiado generalmente usar un índice promedio al hacer las conversiones en el estado de resultados. Para empresas que experimentan variaciones estacionales en sus negocios, puede ser aconsejable convertir los ingresos y gastos de acuerdo con un índice mensual, trimestral o tal vez promedio ponderado. De igual manera, puede ser aconsejable para transacciones de magnitud no usual emplear el índice mensual o trimestral.

En el caso del balance, al presentar partidas no monetarias es generalmente preferible convertir los activos fijos e inversiones adquiridos durante el año actual al índice real para el mes o trimestre en el cual ocurrió la transacción. Sin embargo, cuando la contabilidad a NGP se adopta por primera vez es necesario convertir las adquisiciones de esta naturaleza de años anteriores y para este fin puede ser frecuentemente adecuado usar el índice promedio del año respectivo.

La clasificación de la mayoría de las partidas del balance como monetarias o no monetarias no representa un mayor problema. Sin embargo, existen algunas partidas en las que la base para clasificación puede no estar claramente definida.

### **Diferenciación entre partidas monetarias y no monetarias**

#### ***Partidas monetarias***

Las partidas monetarias se definen como las representantes de todas las partidas cuyas cifras se determinan por medio de un contrato o de otra manera en términos de una cantidad específica de dinero sin importar los cambios en los precios específicos ni en el nivel general de precios de la unidad monetaria.

Las partidas monetarias incluyen partidas tales como efectivo, cuentas y documentos por cobrar, cuentas y documentos por pagar, y deudas pagaderas en la unidad monetaria local. El hecho de que sean partidas monetarias significa que ya están expresadas en monedas que son equivalentes al poder adquisitivo general de la misma moneda a la fecha del balance. Por lo tanto, las partidas monetarias están incluidas en un balance general a NGP en las mismas cifras en las que están presentadas en el balance general sobre la base de costos históricos.

#### ***Partidas no monetarias***

Las partidas no monetarias son todas las partidas en el balance general (con excepción del saldo de utilidades retenidas, el cual es un residual) que no pueden clasificarse como monetarias y todas las partidas en el estado de resultados. Las partidas no monetarias en el balance general, tales como activos fijos, están expresadas en una mezcla de monedas de poder adquisitivo diferente. En la contabilidad a NGP todas estas monedas se convierten a unidades monetarias del mismo poder adquisitivo. El concepto es similar a aquel usado para convertir monedas extranjeras.

Las partidas no monetarias no ganan o pierden poder adquisitivo general meramente como resultado del valor cambiante de la moneda. La influencia del valor cambiante de la moneda sobre las partidas no monetarias se combina con los cambios en los precios específicos de las partidas no monetarias, los cuales se deben a muchos otros factores tales como la tecnología cambiante y las leyes de la oferta y demanda en el mercado.

## **III - DETERMINACIÓN DEL RESULTADO POR LOS CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA (RECPAM)**

---

Cuando se realiza el ajuste del estado de resultados, el resultado inflacionario (Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda, en adelante RECPAM, o Resultado por Exposición a la Inflación, en adelante REI) se determina por diferencia para llegar al resultado final del período.

### **Mecánica de determinación del REI o RECPAM**

- Se ajustan los distintos rubros del Estado de Resultados (Ventas, Costo de Ventas, Gastos de Comercialización, Gastos de Administración, Otros Gastos, Otros Ingresos y Egresos), preferentemente, por el coeficiente del mes de origen de las partidas.

Las partidas no monetarias o expuestas a la inflación están expresadas en moneda de poder adquisitivo heterogéneo. Por ende se deben reexpresar a moneda de poder adquisitivo de cierre del período. Poseen cobertura frente a la inflación, no generan REI.

- Se obtiene la diferencia entre los rubros del Estado de Resultados, determinado según el ítem anterior, y el Resultado Ajustado del Ejercicio (determinado previamente por diferencia patrimonial).

- De dicha diferencia surge el REI.

Las pérdidas o ganancias de poder adquisitivo responden a variaciones patrimoniales reales, originadas por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios. En cambio, las correcciones de los rubros no monetarios no significan variación patrimonial propiamente dicha.

Luego para asegurar su razonabilidad, el REI (*preferimos esta denominación tradicional*) puede comprobarse de formas alternativas:

1. *Método basado en el estado de cambios en la posición monetaria*

La técnica es similar a la de la confección de un estado de origen y aplicación de fondos. En este caso, para hallar el REI se deben determinar las variaciones en el capital monetario, partiendo del capital monetario inicial hasta llegar al capital monetario final.

2. *Método basado en el análisis de las posiciones del capital monetario*

Representa un cálculo independiente a través del análisis de las posiciones del capital monetario.

Sin embargo, hay que destacar que el REI se halla contaminado generalmente por los Resultados por Tenencia -no financieros y financieros- (costo de ventas, intereses, y similares), no segregados en el estado de resultados. De ahí la presencia del rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)".

Los resultados financieros, en el esquema no depurado de obtención del REI, no se exponen en términos reales (esto es, netos de sobreprecios o coberturas de inflación). Un *componente financiero implícito* representa las coberturas a la inflación en activos, pasivos y cuentas de resultados.

En consecuencia, el "Resultado por exposición a la inflación" no refleja solamente, como correspondería, el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias (o expuestas a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda).

El REI es la pérdida o ganancia de poder adquisitivo que origina una partida monetaria de cierto monto y antigüedad. En general las *partidas monetarias* son: disponibilidades en moneda de curso legal, y las deudas y obligaciones en la misma moneda y sin cláusula de ajuste.

Una distorsión similar es producto de los "Resultados por tenencia" surgidos, básicamente, por la medición de los bienes de cambio a los costos corrientes que se incurrirían al momento de la medición. El resultado por tenencia de rubros no monetarios aparece por la comparación entre el valor corriente y el costo o la valuación a un momento determinado de un bien cuya condición no haya cambiado. Sin embargo, el valor corriente tampoco puede superar al valor recuperable.

*"El valor corriente es una gama de valores que corresponde al momento de la medición tales como el costo de reposición, el valor descontado cuando se usa una tasa del momento de la medición, el costo de reproducción o reconstrucción, el valor neto de realización, el valor neto de realización proporcional y el costo de cancelación. En cada caso, aquel que sea más adecuado para el activo o pasivo en cuestión"* (RT 41, Anexo I).

Si el capital a mantener es el financiero (resulta de la suma de los aportes realizados por los socios, menos los retiros y la suma de los resultados acumulados, medido en términos monetarios), los resultados por tenencia se consideran resultados del período.

Se usa el capital financiero porque las entidades persiguen básicamente el logro de ganar dinero y no el mantenimiento de una determinada capacidad operativa; en las empresas los propietarios están interesados en conocer los rendimientos de sus aportes en términos monetarios; y el resultado del mantenimiento del capital físico representa magnitudes físicas, aunque no expresado en moneda, lo que no permite su comparación con los resultados de otros entes.

Bajo el concepto de capital financiero los resultados del ejercicio son la diferencia entre el patrimonio neto de inicio y el patrimonio neto de cierre, luego de eliminar los efectos de los aportes y retiros de los socios.

### **Resultados financieros y por tenencia**

La normativa contable expresa lo siguiente:

- *"En el estado de resultados reexpresado en moneda de cierre, esta partida se determina por diferencia entre el resultado final del período (calculado en moneda homogénea ...) y el subtotal de los rubros del estado de resultados contables a moneda de cierre (...).*

*"Por efecto de la partida doble, generalmente representa la contrapartida neta de los ajustes efectuados en todas las partidas patrimoniales y de resultados que se han reexpresado en moneda de cierre. Dicha partida del estado de resultados reexpresado en moneda homogénea, se denominará: 'Resultados financieros y por tenencia' (Incluyendo resultados por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda)"* (RT 6, IV.B.9., txt. s/RT 19/2000).

- *"En el esquema más depurado de reexpresión del estado de resultados todos sus ítems se exponen en moneda de cierre, netos de la porción devengada de los componentes financieros implícitos de las operaciones.*

*"El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda, comprenderá el efecto de ese cambio sobre las partidas monetarias (o expuestas al cambio en el poder adquisitivo de la moneda)"* (Ibid., IV B. 8.).

Los resultados financieros y por tenencia se clasifican en generados por el activo y generados por el pasivo, distinguiéndose en cada grupo los diferentes componentes según su naturaleza (como, p. ej., intereses, diferencias de cambio y resultados por tenencia, discriminados o no según el rubro patrimonial que los originó).

## **IV - CASO PRÁCTICO SOBRE LA APLICACIÓN DE ESTADOS CONTABLES EN MONEDA HOMOGÉNEA**

---

1. Planteo del problema.
2. Solución sugerida.
3. Presentación y exposición.
4. Contabilización y mayorización.
5. Mecanismos simplificados tradicionales.

6. Obtención del REI por el método alternativo "Estado de variaciones del capital monetario neto".

### 1. Planteo del problema

Datos: **EMPRESA XX**

#### **Balances Generales**

Año 1: Balance de inicio

| <b>Estado de situación patrimonial</b>   |                   |
|--|-------------------|
| <b>Activo</b>                            |                   |
| Caja y bancos                            | 100.000,00        |
| Mercaderías                              | 800.000,00        |
| <b>Total del Activo</b>                  | <b>900.000,00</b> |
| <b>Pasivo y patrimonio neto</b>          |                   |
| Cuentas por pagar                        | 150.000,00        |
| Capital Social                           | 600.000,00        |
| Resultados no asignados                  | 150.000,00        |
| <b>Total de Pasivo y Patrimonio neto</b> | <b>900.000,00</b> |

Año 2: Ejercicio que se desea actualizar

| <b>Estado de situación patrimonial</b>   |             |                     |
|--|-------------|---------------------|
| <b>Activo</b>                            |             |                     |
| Caja y bancos                            |             | 800.000,00          |
| Cuenta por cobrar                        |             | 1.000.000,00        |
| Mercaderías                              |             | 1.100.000,00        |
| <b>Total del Activo</b>                  |             | <b>2.900.000,00</b> |
| <b>Pasivo y patrimonio neto</b>          |             |                     |
| Cuentas por pagar                        |             | 500.000,00          |
| Capital Social                           |             | 700.000,00          |
| Resultados no asignados                  |             | 1.700.000,00        |
| <b>Total de Pasivo y Patrimonio neto</b> |             | <b>2.900.000,00</b> |
| <b>Estado de resultados</b>              |             |                     |
| Ventas                                   |             | 3.500.000,00        |
| Costo de ventas                          |             | -1.700.000,00       |
| Ganancia bruta                           |             | 1.800.000,00        |
| Gastos                                   |             | -120.000,00         |
| <b>Ganancia neta del ejercicio</b>       |             | <b>1.680.000,00</b> |
| <b>Estado de resultados no asignados</b> |             |                     |
| Saldo al inicio del ejercicio            |             | 150.000,00          |
| Distribución por Asamblea de Accionistas |             |                     |
| En dividendos                            |             |                     |
| Acciones                                 | -100.000,00 |                     |

|                                      |            |                     |
|--------------------------------------|------------|---------------------|
| <i>Efectivo</i>                      | -30.000,00 | -130.000,00         |
| Subtotal                             |            | 20.000,00           |
| <i>Ganancia neta del ejercicio</i>   |            | 1.680.000,00        |
| <b>Saldo al cierre del ejercicio</b> |            | <b>1.700.000,00</b> |

1. Estado Contable inicial (Año 1)

| Rubros no monetarios | Pesos históricos | Pesos ajustados<br>(Actualización supuesta) |     |
|----------------------|------------------|---|-----|
| Mercaderías          | 800.000,00       | 900.000,00                                  | (*) |
| Capital Social       | 600.000,00       | 1.200.000,00                                |     |

(\*) Costo histórico ajustado

2. Estado Contable del ejercicio que se desea actualizar (Año 2)

**Datos:**

- Coeficiente de ajuste del ejercicio: 2 (inflación 100%)
- Coeficiente promedio del año: 1,5

Se utiliza el citado coeficiente promedio para la actualización de los rubros ventas y gastos y las aplicaciones aprobadas por la Asamblea de Accionistas (Distribución de Utilidades)

| Rubros no monetarios | Pesos históricos | Pesos ajustados<br>(Actualización supuesta) |      |
|----------------------|------------------|---|------|
| Mercaderías          | 1.100.000,00     | 1.400.000,00                                | (**) |

(\*\*) Costo histórico ajustado. El valor actualizado de las compras de mercaderías del ejercicio es de 3.300.000.

Los rubros Caja y bancos, Cuentas por cobrar y Cuentas por pagar, constituyen partidas expresadas en moneda de cierre (monetarias).

No se ha previsto en el ejemplo la segregación de resultados por tenencia, ni de componentes financieros implícitos. Se ha buscado la simplicidad, a los efectos de obtener una herramienta útil, existiendo bibliografía apropiada para encarar aspectos de mayor dificultad.

Se pide:

1. Efectuar el ajuste integral por inflación según la resolución técnica (FACPCE) 6, exponiendo el Estado de situación patrimonial, el Estado de resultados y los Resultados no asignados, en cifras ajustadas e históricas.
2. Contabilizar y mayorizar los ajustes que corresponden al balance ajustado.
3. Efectuar el ajuste empleando los mecanismos simplificados para el patrimonio neto al inicio y para el resultado del ejercicio.
4. Obtener el Resultado por exposición, por el método del "Estado de Variaciones en el Capital Monetario Neto".

**2. Solución sugerida**

1. Actualización de los rubros mercaderías y capital social (se obtiene por datos del ejercicio).

|                | Año 1: Estado contable inicial | Año 2: Ejercicio a actualizar |
|----------------|--------------------------------|-------------------------------|
| Mercaderías    | 900.000,00                     | 1.400.000,00                  |
| Capital Social | 1.200.000,00                   |                               |

2. Actualización de los resultados no asignados al inicio del ejercicio (se obtiene por diferencia).

| Rubros no Monetarios    | Histórico   | Ajustado      | Diferencia  |
|-------------------------|-------------|---------------|-------------|
| Mercaderías             | 800.000,00  | 900.000,00    | 100.000,00  |
| Capital Social          | -600.000,00 | -1.200.000,00 | -600.000,00 |
| Resultados no asignados | 150.000,00  | -350.000,00   | -500.000,00 |

3. Actualización del capital social al cierre del ejercicio.

|                                      |              |
|--------------------------------------|--------------|
| Valor actualizado (Año 1)            | 1.200.000,00 |
| Coefficiente de ajuste del ejercicio | x 2          |
| Valor actualizado (Año 2)            | 2.400.000,00 |

4. Actualización de los rubros del estado de resultados.

| Rubros | Histórico    | Coefficiente | Ajustado     |
|--------|--------------|--------------|--------------|
| Ventas | 3.500.000,00 | 1,50         | 5.250.000,00 |
| Gastos | -120.000,00  | 1,50         | -180.000,00  |

Para obtener la actualización del Costo de ventas, sobre la base de los datos del problema y conociendo la ecuación del costo, se procede así:

|                                   | Histórico           | Ajustado            |       |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|-------|
| Existencia inicial de mercaderías | 800.000,00          | 1.800.000,00        | (***) |
| Compras                           | 2.000.000,00        | 3.300.000,00        |       |
| Existencia final de mercaderías   | -1.100.000,00       | -1.400.000,00       |       |
| <b>Costo de ventas</b>            | <b>1.700.000,00</b> | <b>3.700.000,00</b> |       |

(\*\*\*) Valor ajustado Año 1 = 900 x Coeficiente 2 = 1.800.000

En consecuencia, el Estado de Resultados ajustado quedó como sigue:

| Estado de resultados               |                     |
|------------------------------------|---------------------|
| Ventas                             | 5.250.000,00        |
| Costo de ventas                    | -3.700.000,00       |
| Ganancia bruta                     | 1.550.000,00        |
| Gastos                             | -180.000,00         |
| <b>Ganancia neta del ejercicio</b> | <b>1.370.000,00</b> |

El Resultado por Exposición se obtiene por diferencia y, recién logrado su importe, se llega al resultado final ajustado, comprobado por diferencia de patrimonios.

5. Ajuste de los Resultados no asignados al inicio, llevados a moneda de cierre.

|  |         |                   |                    |
|--|---------|-------------------|--------------------|
| Saldo ajustado al inicio                 |         | -350.000,00       |                    |
| (llevados al cierre coeficiente 2)       |         |                   | -700.000,00        |
| Menos:                                   |         |                   |                    |
| Distribución de Asamblea de Accionistas  |         |                   |                    |
| En dividendos:                           |         |                   |                    |
| Efectivo                                 | -30.000 | x coeficiente 1,5 | -45.000,00         |
| <b>Resultados no asignados ajustados</b> |         |                   | <b>-745.000,00</b> |

Como el resultado no asignado ajustado arroja un quebranto, no se computa el dividendo en acciones.

En este momento, estamos en condiciones de obtener el Resultado por exposición, por diferencia patrimonial:

Año 2: (en cifras ajustadas)

| <b>Estado de situación patrimonial</b>       |                     |
|--|---------------------|
| <b>Activo</b>                                |                     |
| Caja y bancos                                | 800.000,00          |
| Cuenta por cobrar                            | 1.000.000,00        |
| Mercaderías                                  | 1.400.000,00        |
| <b>Total del Activo</b>                      | <b>3.200.000,00</b> |
| <b>Pasivo y patrimonio neto</b>              |                     |
| Cuentas por pagar                            | 500.000,00          |
| Capital Social                               | 2.400.000,00        |
| Resultados no asignados (llevados al cierre) | -745.000,00         |
| <b>Resultado operativo</b>                   | <b>1.370.000,00</b> |
| <b>Subtotal</b>                              | <b>3.525.000,00</b> |
| <b>Resultado por exposición (pérdida)</b>    | <b>-325.000,00</b>  |
| <b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b>    | <b>3.200.000,00</b> |

6. En este instante podemos:

6.1. Incorporar el "Resultado por exposición" al "Resultado operativo" para obtener el resultado final ajustado:

|                                    |                     |               |
|------------------------------------|---------------------|---------------|
| Ganancia operativa                 | 1.370.000,00        |               |
| Resultado por exposición (pérdida) | -325.000,00         |               |
| <b>Ganancia final ajustada</b>     | <b>1.045.000,00</b> | <b>(****)</b> |

6.2. Incorporar la "Ganancia final ajustada" al "Saldo de los resultados no asignados, al inicio llevados a moneda de cierre", para obtener los resultados no asignados ajustados:

|  |                   |
|--|-------------------|
| Saldo resultados no asignados al cierre    | -745.000,00       |
| Ganancia final ajustada                    | 1.045.000,00      |
| <b>Resultados no asignados - Ganancias</b> | <b>300.000,00</b> |

(\*\*\*\*) Obtenido por diferencia de patrimonios:

|                                   |                     |
|-----------------------------------|---------------------|
| <b>PN al inicio (reexpresado)</b> |                     |
| 850.000 x 2=                      | 1.700.000,00        |
| Menos:                            |                     |
| Dividendo en efectivo             |                     |
| 30.000 x 1,5 =                    | -45.000,00          |
| <i>Subtotal</i>                   | <i>1.655.000,00</i> |
| Menos:                            |                     |
| PN al cierre                      | 2.700.000,00        |
| <b>Ganancia ajustada</b>          | <b>1.045.000,00</b> |

### 3. Presentación y exposición

La presentación y exposición de los balances es la siguiente:

Año 1 (estado contable inicial)

| <b>Estado de situación patrimonial</b>    |                   |                     |
|---|-------------------|---------------------|
| <b>Activo</b>                             |                   |                     |
|   | <b>Histórico</b>  | <b>Ajustado</b>     |
| Caja y bancos                             | 100.000,00        | 100.000,00          |
| Mercaderías                               | 800.000,00        | 900.000,00          |
| <b>Total del Activo</b>                   | <b>900.000,00</b> | <b>1.000.000,00</b> |
|   |                   |                     |
| <b>Pasivo y patrimonio neto</b>           |                   |                     |
|   | <b>Histórico</b>  | <b>Ajustado</b>     |
| Cuentas por pagar                         | 150.000,00        | 150.000,00          |
| Capital Social                            | 600.000,00        | 1.200.000,00        |
| Resultados no asignados                   | 150.000,00        | -350.000,00         |
| <b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b> | <b>900.000,00</b> | <b>1.000.000,00</b> |

Año 2

| <b>Estado de situación patrimonial</b> |                     |                     |
|--|---------------------|---------------------|
| <b>Activo</b>                          |                     |                     |
|  | Histórico           | Ajustado            |
| Caja y bancos                          | 800.000,00          | 800.000,00          |
| Cuentas por cobrar                     | 1.000.000,00        | 1.000.000,00        |
| Mercaderías                            | 1.100.000,00        | 1.400.000,00        |
| <b>Total del Activo</b>                | <b>2.900.000,00</b> | <b>3.200.000,00</b> |
|  |                     |                     |
| <b>Pasivo y patrimonio neto</b>        |                     |                     |
|  | <b>Histórico</b>    | <b>Ajustado</b>     |
| Cuentas por pagar                      | 500.000,00          | 500.000,00          |
| Capital Social                         | 700.000,00          | 2.400.000,00        |

|   |                     |                     |
|---|---------------------|---------------------|
| Resultados no asignados                   | 1.700.000,00        | 300.000,00          |
| <b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b> | <b>2.900.000,00</b> | <b>3.200.000,00</b> |
| <b>Estado de resultados</b>               |                     |                     |
|   | <b>Histórico</b>    | <b>Ajustado</b>     |
| Ventas                                    | 3.500.000,00        | 5.250.000,00        |
| Costo de ventas                           | -1.700.000,00       | -3.700.000,00       |
| Ganancia bruta                            | 1.800.000,00        | 1.550.000,00        |
| Gastos                                    | -120.000,00         | -180.000,00         |
| Resultado por exposición                  | -                   | -325.000,00         |
| <b>Ganancia neta</b>                      | <b>1.680.000,00</b> | <b>1.045.000,00</b> |
| <b>Resultados no asignados</b>            |                     |                     |
|   | <b>Histórico</b>    | <b>Ajustado</b>     |
| Saldo al inicio                           | 150.000,00          | -700.000,00         |
| Distribución de la Asamblea               |                     |                     |
| Dividendos:                               |                     |                     |
| En acciones                               | -100.000,00         | -                   |
| En efectivo                               | -30.000,00          | -45.000,00          |
| Subtotal                                  | 20.000,00           | -745.000,00         |
| Ganancia neta del ejercicio               | 1.680.000,00        | 1.045.000,00        |
| <b>Saldo al cierre</b>                    | <b>1.700.000,00</b> | <b>300.000,00</b>   |

#### 4. Contabilización y mayorización

##### 1. Balance al inicio

|   |            |            |
|---|------------|------------|
| Mercaderías   | 100.000,00 |            |
| Resultados no asignados   | 500.000,00 |            |
| a Capital social  |            | 600.000,00 |
| (Por el ajuste del estado de situación patrimonial al inicio del ejercicio sujeto a ajuste) |            |            |

| Rubros no Monetarios    | Histórico   | Ajustado      | Diferencia  |
|-------------------------|-------------|---------------|-------------|
| Mercaderías             | 800.000,00  | 900.000,00    | 100.000,00  |
| Capital Social          | -600.000,00 | -1.200.000,00 | -600.000,00 |
| Resultados no asignados | 150.000,00  | -350.000,00   | -500.000,00 |

##### 2. Balance de cierre

##### 2.1. Ajuste de Activos, Pasivos y Patrimonio Neto al cierre.

|                                   |            |            |
|-----------------------------------|------------|------------|
| Mercaderías                       | 200.000,00 |            |
| a Resultado por exposición        |            | 200.000,00 |
| (Ajuste de mercaderías al cierre) |            |            |

|                       |                     |
|-----------------------|---------------------|
| Saldo histórico       | 1.100.000,00        |
| Ajuste inicio         | 100.000,00          |
| Ajuste cierre         | 200.000,00          |
| <b>Saldo ajustado</b> | <b>1.400.000,00</b> |

---

|                                       |              |              |
|---------------------------------------|--------------|--------------|
| Resultado por exposición              | 1.100.000,00 |              |
| a Capital Social                      |              | 1.100.000,00 |
| (Ajuste del capital social al cierre) |              |              |

---

|                       |                     |
|-----------------------|---------------------|
| Saldo histórico       | 700.000,00          |
| Ajuste inicio         | 600.000,00          |
| Ajuste cierre         | 1.100.000,00        |
| <b>Saldo ajustado</b> | <b>2.400.000,00</b> |

---

|   |            |            |
|---|------------|------------|
| Resultado por exposición  | 100.000,00 |            |
| a Resultados no asignados   |            | 100.000,00 |
| (Anulación del dividendo en acciones detráido de los "Resultados no asignados históricos", pero no deducido de los "Resultados no asignados ajustados") |            |            |

---

2.2. Ajuste del Estado de Resultados al cierre (Resultado Operativo).

---

|                          |              |              |
|--------------------------|--------------|--------------|
| Resultado por exposición | 1.750.000,00 |              |
| a Ventas                 |              | 1.750.000,00 |

---

|                            |              |              |
|----------------------------|--------------|--------------|
| Costo de ventas            | 2.000.000,00 |              |
| a Resultado por exposición |              | 2.000.000,00 |

---

|                            |           |           |
|----------------------------|-----------|-----------|
| Gastos                     | 60.000,00 |           |
| a Resultado por exposición |           | 60.000,00 |

---

(Por el ajuste del estado de resultados, según detalle.)

| Rubros          | Histórico     | Ajustado      | Diferencia    |
|-----------------|---------------|---------------|---------------|
| Ventas          | -3.500.000,00 | -5.250.000,00 | -1.750.000,00 |
| Costo de ventas | 1.700.000,00  | 3.700.000,00  | 2.000.000,00  |
| Gastos          | 120.000,00    | 180.000,00    | 60.000,00     |

2.3. Ajuste de Resultados no asignados al inicio, llevados a moneda de cierre del ejercicio.

---

|                            |            |            |
|----------------------------|------------|------------|
| Resultados no asignados    | 365.000,00 |            |
| a Resultado por exposición |            | 365.000,00 |

---

Ajuste según detalle:

| <b>Resultados no asignados</b> |                    |       |                    |
|--------------------------------|--------------------|-------|--------------------|
| Ajustado al inicio             | -350.000,00        | x 2   | -700.000,00        |
| Dividendos en efectivo         | -30.000,00         | x 1,5 | -45.000,00         |
|                                | <b>-380.000,00</b> |       | <b>-745.000,00</b> |
|                                |                    |       | -365.000,00        |

**Nota:**

Resultado por exposición: su discriminación mayorizada (325.000 pérdida)

- 2.1. Ajuste de activos, pasivos y patrimonio neto (al cierre) = 1.000.000 (deudor)
- 2.2. Ajuste del estado de resultados (resultado operativo) = 310.000 (acreedor)
- 2.3. Ajuste de resultados no asignados al inicio = 365.000 (acreedor)

**Mayorización de las cuentas**

| Mercaderías         |  |
|---------------------|--|
| 1.100.000,00        |  |
| 100.000,00          |  |
| 200.000,00          |  |
| <b>1.400.000,00</b> |  |

| Capital Social |                     |
|----------------|---------------------|
|                | 700.000,00          |
|                | 600.000,00          |
|                | 1.100.000,00        |
|                | <b>2.400.000,00</b> |

| Ventas |                     |
|--------|---------------------|
|        | 3.500.000,00        |
|        | 1.750.000,00        |
|        | <b>5.250.000,00</b> |

| Costo de Ventas     |  |
|---------------------|--|
| 1.700.000,00        |  |
| 2.000.000,00        |  |
| <b>3.700.000,00</b> |  |

| Gastos            |  |
|-------------------|--|
| 120.000,00        |  |
| 60.000,00         |  |
| <b>180.000,00</b> |  |

| Resultados no asignados |                   |
|-------------------------|-------------------|
| 500.000,00              | 1.700.000,00      |
| 365.000,00              | 100.000,00        |
| 1.680.000,00            | 1.045.000,00      |
| 2.545.000,00            | 2.845.000,00      |
|                         | <b>300.000,00</b> |

| Resultado por Exposición (R.E.) |                     |
|---------------------------------|---------------------|
| 1.200.000,00                    | 200.000,00          |
| 1.750.000,00                    | 2.000.000,00        |
|                                 | 60.000,00           |
|                                 | 365.000,00          |
| <b>2.950.000,00</b>             | <b>2.625.000,00</b> |
| <b>325.000,00</b>               |                     |

## 5. Mecanismos simplificados tradicionales

Comparación de los valores ajustados: Método Simplificado y Método Integral.

Año 1

| <b>Estado de situación patrimonial</b> |                   |                            |                        |
|--|-------------------|----------------------------|------------------------|
| <b>Activo</b>                          | <b>Histórico</b>  | <b>Método Simplificado</b> | <b>Método Integral</b> |
| Caja y bancos                          | 100.000,00        | 100.000,00                 | 100.000,00             |
| Mercaderías                            | 800.000,00        | 900.000,00                 | 900.000,00             |
| <b>Total del Activo</b>                | <b>900.000,00</b> | <b>1.000.000,00</b>        | <b>1.000.000,00</b>    |
|  |                   |                            |                        |
| <b>Pasivo</b>                          |                   |                            |                        |
| Cuentas por pagar                      | 150.000,00        | 150.000,00                 | 150.000,00             |
| <b>Total del Pasivo</b>                | <b>150.000,00</b> | <b>150.000,00</b>          | <b>150.000,00</b>      |
|  |                   |                            |                        |
| <b>Patrimonio neto</b>                 |                   |                            |                        |
| Capital Social                         | 600.000,00        | 600.000,00                 | 1.200.000,00           |
| Resultados no asignados                | 150.000,00        | 150.000,00                 | -350.000,00            |
| Ajuste global del patrimonio neto      | -                 | 100.000,00                 | -                      |
| <b>Patrimonio Neto</b>                 | <b>750.000,00</b> | <b>850.000,00</b>          | <b>850.000,00</b>      |
| <b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>  | <b>900.000,00</b> | <b>1.000.000,00</b>        | <b>1.000.000,00</b>    |

Año 2

| <b>Estado de situación patrimonial</b> |                     |                            |                        |
|--|---------------------|----------------------------|------------------------|
| <b>Activo</b>                          | <b>Histórico</b>    | <b>Método Simplificado</b> | <b>Método Integral</b> |
| Caja y bancos                          | 800.000,00          | 800.000,00                 | 800.000,00             |
| Cuentas por cobrar                     | 1.000.000,00        | 1.000.000,00               | 1.000.000,00           |
| Mercaderías                            | 1.100.000,00        | 1.400.000,00               | 1.400.000,00           |
| Total del Activo                       | 2.900.000,00        | 3.200.000,00               | 3.200.000,00           |
|  |                     |                            |                        |
| <b>Pasivo</b>                          |                     |                            |                        |
| Cuentas por pagar                      | 500.000,00          | 500.000,00                 | 500.000,00             |
| Total del Pasivo                       | 500.000,00          | 500.000,00                 | 500.000,00             |
|  |                     |                            |                        |
| <b>Patrimonio neto</b>                 |                     |                            |                        |
| Capital Social                         | 700.000,00          | 1.400.000,00(1)            | 2.400.000,00           |
| Resultados no asignados (5)            | 1.700.000,00        | 1.300.000,00(3)            | 300.000,00             |
| Patrimonio Neto                        | 2.400.000,00        | 2.700.000,00               | 2.700.000,00           |
| <b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>  | <b>2.900.000,00</b> | <b>3.200.000,00</b>        | <b>3.200.000,00</b>    |

### Notas:

(1) Ajuste del Capital

Saldos del Año 1, llevados a moneda del año 2:

|                                   |                   |       |                     |
|-----------------------------------|-------------------|-------|---------------------|
| Capital                           | 600.000,00        |       |                     |
| Ajuste global del patrimonio neto | 100.000,00        |       |                     |
|                                   | <u>700.000,00</u> | x 2 = | <u>1.400.000,00</u> |

(2) Determinación de los resultados del ejercicio (por diferencia)

|  | Histórico           |  | Ajustado            |
|--|---------------------|--|---------------------|
| Patrimonio neto ejercicio 1 (850.000 x x2)   | 750.000,00          |  | 1.700.000,00        |
| Dividendo en efectivo                        | -30.000,00          |  | -45.000,00          |
| Dividendo en acciones                        | -                   |  | -                   |
| <i>Subtotal</i>                              | <i>720.000,00</i>   |  | <i>1.655.000,00</i> |
| Patrimonio neto ejercicio 2                  | 2.400.000,00        |  | 2.700.000,00        |
|  | <b>1.680.000,00</b> |  | <b>1.045.000,00</b> |
| Ajustado global del resultado del ejercicio: |                     |  |                     |
| (Pérdida)                                    |                     |  | <b>-635.000,00</b>  |

(3) Ajuste de los resultados no asignados

|                              |               |                     |
|------------------------------|---------------|---------------------|
| Resultado año 1              | 150.000 x 2 = | 300.000,00          |
| <i>Dividendo en efectivo</i> |               | <i>-45.000,00</i>   |
| Subtotal                     |               | 255.000,00          |
| <i>Utilidad ajustada (2)</i> |               | <i>1.045.000,00</i> |
|                              |               | <b>1.300.000,00</b> |

(4) Estado de resultados

|                          | Histórico           | Método Simplificado | Método Integral     |
|--------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Ventas                   | 3.500.000,00        | 3.500.000,00        | 5.250.000,00        |
| Costo de ventas          | -1.700.000,00       | -1.700.000,00       | -3.700.000,00       |
| <i>Ganancia bruta</i>    | <i>1.800.000,00</i> | <i>1.800.000,00</i> | <i>1.550.000,00</i> |
| Gastos                   | -120.000,00         | -120.000,00         | -180.000,00         |
| Resultado por exposición | -                   | -                   | -325.000,00         |
| Ajuste global            | -                   | -635.000,00         | -                   |
| <b>Ganancia final</b>    | <b>1.680.000,00</b> | <b>1.045.000,00</b> | <b>1.045.000,00</b> |

(5) Resultados no asignados

|                 |  | Histórico  | Método Simplificado | Método Integral |
|-----------------|--|------------|---------------------|-----------------|
| Saldo al inicio |  | 150.000,00 | 300.000,00          | -700.000,00     |

|                          |                                 |                     |                     |                    |
|--------------------------|---------------------------------|---------------------|---------------------|--------------------|
| Distribución de Asamblea |                                 |                     |                     |                    |
|                          | Acciones                        | -100.000,00         | -                   | -                  |
|                          | Efectivo                        | -30.000,00          | -45.000,00          | -45.000,00         |
|                          | <i>Subtotal</i>                 | <i>20.000,00</i>    | <i>255.000,00</i>   | <i>-745.000,00</i> |
|                          | Ganancia neta del ejercicio (4) | 1.680.000,00        | 1.045.000,00        | 1.045.000,00       |
|                          | <b>Ganancia final</b>           | <b>1.700.000,00</b> | <b>1.300.000,00</b> | <b>300.000,00</b>  |

#### 6. Obtención del Resultado por exposición por el Método "Estado de Variaciones en el Capital Monetario Neto"

| Conceptos                          | Histórico           | Ajustado            |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Capital monetario inicial (1)      | -50.000,00          | -100.000,00         |
| Más:                               |                     |                     |
| Orígenes (3)                       | 3.500.000,00        | 5.250.000,00        |
| Menos:                             |                     |                     |
| Aplicaciones (4)                   | -2.150.000,00       | -3.525.000,00       |
| <i>Subtotal</i>                    | <i>1.300.000,00</i> | <i>1.625.000,00</i> |
| Resultado por exposición (Pérdida) | -                   | -325.000,00         |
| <b>Capital monetario final (2)</b> | <b>1.300.000,00</b> | <b>1.300.000,00</b> |

#### Notas:

(1) Capital monetario inicial

|                    |                   |
|--------------------|-------------------|
| Caja y bancos      | 100.000,00        |
| Cuentas por cobrar | -                 |
| Cuentas a pagar    | -150.000,00       |
|                    | <b>-50.000,00</b> |

(2) Capital monetario final

|                    |                     |
|--------------------|---------------------|
| Caja y bancos      | 800.000,00          |
| Cuentas por cobrar | 1.000.000,00        |
| Cuentas a pagar    | -500.000,00         |
|                    | <b>1.300.000,00</b> |

(3) Orígenes

|        | Histórico  | Ajustado     |
|--------|------------|--------------|
| Ventas | 350.000,00 | 5.250.000,00 |

(4) Aplicaciones

|                       | Histórico            | Ajustado             |
|-----------------------|----------------------|----------------------|
| Compras               | -2.000.000,00        | -3.300.000,00        |
| Gastos                | -120.000,00          | -180.000,00          |
| Dividendos (efectivo) | -30.000,00           | -45.000,00           |
|                       | <b>-2.150.000,00</b> | <b>-3.525.000,00</b> |

### Aclaraciones finales

Sugerimos seguir atentamente el texto actualizado y ordenado de la RT 6, "Estados contables en moneda homogénea" (texto 2000), sin perder de vista la versión original de dicha norma (texto 1984).

En lo que respecta a los mecanismos simplificados tradicionales nos remitimos al artículo 2, parte resolutive, de la RT 6 y la Sección IV.B.11, eliminada de acuerdo a la RT 19/2000.

La "Reanudación del ajuste integral por inflación según la resolución (FACPCE) 539/2018" se puede consultar en Profesional & Empresaria (Nº 231 - diciembre/2018).

## V - COMENTARIOS FINALES Y CONCLUSIONES

Los cambios en el poder adquisitivo de la moneda tienen implicancias políticas, económicas y sociales. Particularmente, la inflación produce trastornos importantes debido a las transferencias de ingresos entre sectores económicos.

La contabilidad se propuso hace mucho tiempo no ignorar la existencia de las variaciones del poder adquisitivo de la moneda ya que los estados financieros constituyen una de las piezas más importantes para la difusión de información económica y financiera, y la gestión de los entes públicos o privados.

Esa información distorsionada, no ajustada, sobre la posición y la actividad económico-financiera de un ente se utiliza de base para la toma de decisiones importantes (distribución de ganancias, análisis de situación patrimonial y de resultados, determinación de costos y precios de ventas, y otras).

Muchas de las decisiones empresarias que se toman en una economía de inflación están influidas por omisiones o errores de información. También se cometen equivocaciones en la fijación de precios y tarifas, negociaciones salariales, políticas impositivas, entre otros.

La necesidad de expresar los estados contables en moneda constante ha sido reconocida por la misma LGS (L. 19550, -t.o. 1984 y sus modif.-); originalmente por la ley 22903 de reformas al régimen de sociedades comerciales y, en particular, el agregado efectuado al artículo 62. Así se establece la obligatoriedad de presentación de estados contables a moneda constante, a partir de los ejercicios completos o intermedios que cierran desde el 23/8/1984.

La contabilidad persiguió desde hace mucho tiempo el desarrollo de los mecanismos para reflejar el efecto de las variaciones del poder adquisitivo de la moneda: *Conferencias Interamericanas de Contabilidad (II Conferencia, Ciudad de México 1951; III Conferencia, San Pablo 1954; IV Conferencia, Santiago de Chile 1958; VI Conferencia, Nueva York 1962; VII Conferencia, Mar del Plata 1965; VIII Conferencia, Caracas 1967; IX Conferencia, Bogotá 1970; Asambleas Nacionales de Graduados en Ciencias Económicas: VII Asamblea, Avellaneda 1969; Jornadas Rioplatenses de Ciencias Económicas, San Carlos de Bariloche 1971; Instituto Americano de Contadores Públicos: Accounting Research Study Nº 6/1963 "Reporting the financial effects of price-level changes" y Statements Nº 3/1969 "Financial Statements restated for general price - level changes". Además, el Proyecto "Accounting for changes in the purchasing power of money" (1973) y el denominado Sandilands report (Gran Bretaña) propiciando la utilización de costos corrientes en lugar de costos históricos ajustados y contemplando el problema de la valuación de las masas patrimoniales enunciando tres criterios fundamentales: a) Valor de realización; b) Valor en renta; y c) Valor de reposición. También han abordado el problema de la inflación en los estados contables diversos países como Chile, Brasil, Canadá y Holanda.*

Desde que cobró relevancia la necesidad de reflejar los efectos de la inflación en los estados financieros, simultáneamente se ofrecieron como respuestas a nivel internacional dos enfoques distintos:

a) el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, que consiste en corregir la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en vez de pesos nominales; b) el método de actualización de costos específicos, llamado también valores de reposición, el cual se funda en la medición de valores que se generan en el presente, en lugar de valores provocados por intercambios realizados en el pasado. La información obtenida por cada uno de estos métodos no es comparable, debido a que parten de bases diferentes y emplean criterios fundamentalmente distintos. Por razones de congruencia y para lograr que las cifras que integraran la información contable tuvieran significado, se había recomendado en sus orígenes no mezclar los dos métodos en la actualización de los inventarios y de los activos fijos.

En nuestro país hubo una primera consideración y luego una evolución de las normas sobre el tema: Dictamen 2 ITCP; resolución técnica (CECYT) 2; resolución (CPCECF) 25/1976; resolución (CPCECF) 105/1976; resolución (CPCECF) 99/1978; resolución (CPCECF) 183/1979; resolución (CPCECF) 148/1981; resolución (CNV) 59/1980; resolución (CNV) 66/1981; resolución (SSS) 15815/1980; resolución (SSS) 16320/1981; Circular (BCRA) 1001/1980; [resolución técnica \(FACPCE\) 6](#); [resolución técnica \(FACPCE\) 10](#); decreto (PEN) 316/1995; resolución (FACPCE) 140/1996.

También, un nuevo marco de medición de la [resolución técnica \(FACPCE\) 17](#) estableció novedades respecto de cómo evaluar la existencia o no de moneda homogénea. Esta normativa reemplazó en su momento las pautas de la resolución (FACPCE) 140:

En un contexto de estabilidad monetaria, se utilizará como moneda homogénea a la moneda nominal.

La expresión de los estados contables en moneda homogénea cumple la exigencia legal de confeccionarlos en moneda constante.

La FACPCE (el CPCECBA, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) evaluará en forma permanente la existencia o no de un contexto de inflación o deflación en el país, considerando la ocurrencia, entre otros, de los siguientes hechos:

- Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.
- Los fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.
- La brecha existente entre la tasa de interés por las colocaciones realizadas en moneda argentina y en moneda extranjera es muy relevante.
- La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

En los años 2002 y 2003, hemos tenido un alud de pronunciamientos del CPCECABA, la FACPCE, el Poder Ejecutivo Nacional y, en correspondencia, de la totalidad de los organismos de control del Estado, ordenando -y desordenando- la necesidad de aplicar procedimientos de ajuste por inflación, ya sea bien el establecido por la [resolución técnica \(FACPCE\) 6](#), u otro propio de algunos organismos dependientes del PEN.

No obstante los cambios constantes, en las normas contables que se emiten y se interpretan, nuevamente la presentación de estados contables ajustados por inflación es requerida ahora por las normas legales y profesionales vigentes en nuestro país [R. (FACPCE) 539/2018; R. (CPCECABA) 107/2018; RG (IGJ) 10/2018; RG (CNV) 777/2018, etc.].

Como sabemos, las normas sobre estados contables en moneda homogénea, contenidas en la [resolución técnica \(FACPCE\) 6](#), son de aplicación obligatoria para los profesionales matriculados en los CPCE, una vez ratificadas por los mismos. Eso ya que es atribución de dichos Consejos y de la Federación que los agrupa dictar normas de ejercicio profesional de aplicación general, coordinando de tal forma la actuación de las entidades de las diversas jurisdicciones.

Esas Normas Contables Profesionales (NCP) proveen un método de re-expresión de la información contable que persigue básicamente eliminar las distorsiones que ella presenta en periodos inflacionarios.

La contabilidad ajustada a nivel de precios responde a un procedimiento básico: la conversión de las distintas mediciones en moneda nominal o heterogénea a una moneda homogénea, o sea, expresada en poder adquisitivo de cierre de ejercicio.

En sus orígenes ni los círculos empresariales ni la profesión contable estaban listos para introducir la contabilidad a valores actuales. Por ello, la contabilidad ajustada a nivel general de precios se convirtió en un medio para proporcionar a los lectores de los estados financieros información acerca de los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda.

No tratamos acá de argumentar los méritos de la contabilidad a nivel general de precios ni tampoco incluimos argumentaciones a favor o en contra de continuar o no preferentemente con la base de costos históricos. El procedimiento de ajuste integral no propicia el ajuste a valores corrientes que tuvieron aplicación práctica en sus comienzos en Argentina con el uso de los métodos simplificados de ajuste, y siempre que razones de orden práctico lo aconsejaran o no surgieran distorsiones significativas.

Actualmente, la contabilidad a valor razonable se percibe en el contexto de normas de información financiera de la más alta calidad que siguen adelante, mostrando cada día una mayor fortaleza técnica y dejando ver las realidades de los mercados (volatilidad) y las falencias de los sistemas legales (cumplimiento). La discusión mundial tiene múltiples facetas y muestra cómo avanza dicho proceso, contable y de auditoría.

En el marco de la contabilidad ajustada a nivel general de precios, los activos y pasivos generan en caso de ser medidos a valores corrientes un resultado por la simple tenencia que responde a causas no meramente inflacionarias. La registración contable sin depurar soslaya este análisis distorsionando el resultado por exposición a la inflación o el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Los ajustes parciales de los activos fijos y similares para reflejar las variaciones del poder adquisitivo de la moneda o las remediciones de activos no monetarios, a fin de aproximar su importe en libros a sus valores corrientes, no sustituyen al ajuste integral por inflación.

Dada la complejidad inherente al ajuste integral, se puede adoptar técnicamente un enfoque parcial simplificado, limitando la actualización a aquellos renglones de los estados financieros en los cuales, en la mayor parte de los casos, las cifras históricas suelen producir una deformación más acentuada.

La contabilidad produce información indispensable para la administración y el desarrollo del sistema económico. Los participantes en la vida económica tienen intereses que en ocasiones parecen opuestos y la contabilidad les debe permitir basar sus decisiones en información fehaciente y veraz.

La responsabilidad por la preparación de los estados financieros ajustados no recae en los contadores públicos independientes que emiten informes de auditoría.

Ciertamente, la responsabilidad de la administración o gerencia por los estados financieros incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de declaración equivocada significativa, debida a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables adecuadas; y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Ya está vigente la legislación para que los balances se expresen en moneda constante u homogénea. Con las cifras disponibles, la inflación acumulada en el último trienio llegó al 148%. A pesar de ello, los contribuyentes seguirán tributando sobre ganancias sin ajustes por inflación.